

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL PERIODO 2019 – 2021.

En Tlalixtac de Cabrera, Oax., siendo las doce horas del día veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, los Ciudadanos **Integrantes Propietarios Permanentes y Suplentes del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, manifestando y quedando asentado en la presente Acta, que con fecha veintiuno del presente mes y año, el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, ha sido designado por el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, como Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, por lo cual que se enlistan a continuación los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética: el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; así como los Ciudadanos **Vocales Integrantes Propietarios Temporales Electos y Suplentes: Arquitecto Fernando Molina Herbert**, Director de Obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal Suplente A** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Arquitecto Luis Miguel Zárate Rebolledo**, Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal Suplente B** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Arquitecto Ricardo Reyes Flores**, empleado de contrato del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal Suplente C** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Licenciada Matilde Mijangos Almaraz**, personal técnico y **Vocal D** del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales **45 y 49 denominados "Sesiones" y "Desarrollo de las Sesiones"** de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.-PASE DE LISTA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

II. LECTURA PARA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV. INFORME DE LA ATENCIÓN A LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA.

VI. ASUNTOS GENERALES

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.-SE PROCEDE AL PASE DE LISTA Y ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.- En uso de la palabra el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da la más cordial bienvenida, a cada uno de los Representantes y Vocales Integrantes Propietarios Temporales Electos, agradeciendo su presencia para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, quienes fueron debidamente notificados mediante oficio INPAC/DG/855/2021, de fecha diecinueve de julio del año dos mil veintiuno, remitidos a cada uno de ellos, a los cuales se anexó la Convocatoria emitida el quince de julio del año dos mil veintiuno para la asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del **Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**; Por lo que se procede a realizar el pase de lista correspondiente y verifica si existe *Quórum Legal* para iniciar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, encontrándose presentes todos los enunciados en el epígrafe de la presente Acta; atestiguando la existencia del *Quórum legal* al efectuar el pase de lista, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos integrantes convocados por lo que Declara que existe *Quórum Legal*.-----

II. LECTURA PARA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Dando cumplimiento con la sesión ordinaria y de conformidad con lo que establece el numeral 52.1 fracción IX de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye al **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, exponga el orden del día a los integrantes del Comité de Ética, para el conocimiento y lo somete para su aprobación, resultando unánime la votación y sin ninguna observación, por consiguiente se tienen por discutido y aprobado el punto del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria.-----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. – En uso de la voz el **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo que establece el numeral 52.2 fracción VI de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" y teniendo a la vista el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno y de Instalación del Comité de Ética de este Instituto, da lectura al Acta y lo somete a votación para la ratificación de todos los Integrantes del Comité de Ética, resultando unánime la votación, y sin ninguna observación, por lo que en este acto se tiene por ratificada en todas y cada una de sus partes el Acta de la Primera Sesión Ordinaria y de Instalación del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca .-----

IV. INFORME DE LA ATENCIÓN A LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.- El **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye al **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, informe acerca de la atención y desahogo de los acuerdos asumidos en la Sesión anterior: ACUERDO: CEIPCEO/01/INPAC/01/S-ORD/2021.-El Licenciado Rubicel Ramírez Cortés, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, señala que se redistribuirán a todos

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

las servidoras y servidores públicos del Instituto el Código de Conducta para su observancia y aplicación, a lo cual responde que con fecha quince de junio del año en curso se envió el link a todas las servidoras y los servidores públicos del Instituto el Código de Conducta para su observancia y aplicación correcta en el ámbito del desempeño de sus actividades, funciones y atribuciones en el cargo y/o comisión de su competencia. Asimismo y respecto al ACUERDO: CEIPCEO/02/INPAC/01/S-ORD/2021, en donde se establece que, el Licenciado Rubicel Ramírez Cortes, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, vigilará para que todas las acciones referentes al Comité de Ética, aparezcan en la página oficial del Instituto, así como la plataforma de Quejas y Denuncias, contra servidoras y servidores públicos del Instituto; se hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Ética que se ha dado cumplimiento puntual y aparecen en la página oficial, tanto los documentos resultado de los Sesiones, así como de manera permanente el Buzón de Quejas y Denuncias - - - - -

V.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA.- El Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye al **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, para que informe acerca de la realización de actividades del Comité de Ética en el periodo, por lo cual hace uso de la palabra e informa que, el día diecinueve de febrero del año en curso, la **Licenciada Matilde Mijangos Almaraz, Personal Técnico del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal D, así como el Licenciado Sergio Barrera Mejía, personal de contrato y Vocal D suplente** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, participaron en el curso de capacitación **"Bases Generales de Ética en la Función Pública"**, convocada por la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia. Asimismo y como servidoras y servidores públicos del Instituto e integrantes del Comité de Ética, del veinticinco de abril al siete de mayo, realizaron la **Encuesta oficial** emitida por la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, cuyo objeto es el de inhibir y sancionar malas prácticas en la Administración Pública Estatal, la cultura de la legalidad y transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción, así como la cultura de la integridad del servicio público. - - - - -

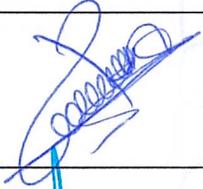
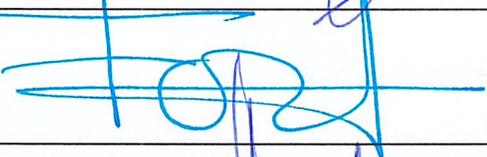
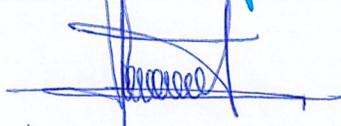
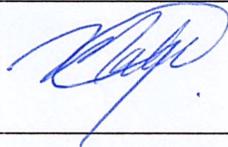
VI.- ASUNTOS GENERALES.- El Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta que desahogados los puntos anteriores del orden del día, pregunta a todos los integrantes si tienen algún otro tema para desahogar como asunto general, y a su vez cada uno de los integrantes manifestó no tener otro punto que tratar, acto seguido se procede a desahogar el último punto del orden del día. - - - - -

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el **Maestro Amando Bohórquez Rofríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta que siendo las trece treinta horas del día veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, previa lectura y por duplicado firman al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. - - - - -

CONSTE. - - - - -

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<p>Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	
<p>Licenciado Rubicel Ramírez Cortes, Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	
<p>Arquitecto Fernando Molina Hebert, Director de Obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal A del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca</p>	
<p>Arquitecto Luis Miguel Zárate Rebolledo, Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal B del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca</p>	
<p>Arquitecto Ricardo Reyes Flores, Empleado de contrato del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal C del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	
<p>Licenciada Matilde Mijangos Almaraz, Personal Técnico del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal D del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.</p>	

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 15 de julio de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 7 y 8 apartado "Corresponderá a la Presidencia", inciso g) de los "Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético, de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 4 de octubre de 2018; el Arquitecto Guillermo González León, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI), se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Servidoras y los Servidores Públicos Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto, para que asistan y participen en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ética y Prevención de Conflicto de Interés de conformidad con lo establecido por el numeral 7 apartado "De las Sesiones" de los "Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético, de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés" a las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.-PASE DE LISTA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

II. LECTURA PARA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV. INFORME DE LA ATENCIÓN A LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA.

VI. ASUNTOS GENERALES

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



2016 - 2022

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
ARQ. GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA.